

Guayaquil, 5 de Marzo de 2009

Sr. Econ.
Luis Carrera del Río
Ciudad.-

114121

Q. 149493-n-03

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de OMNIColor, S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como Presidente de la Compañía, para un período de un año y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Cónido Chiriboga, el 26 de noviembre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre del mismo año.

Atentamente,



María José Carrera Parker
Secretaria

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente para la que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 5 de Marzo de 2009



Econ. Luis Carrera del Río

NUMERO DE REPERTORIO: 24.834
FECHA DE REPERTORIO: 04/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha cuatro de Junio del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **OMNICOLOR S.A.**, a favor de **JOSE LUIS CARRERA DEL RIO**, a foja **54.728**, Registro Mercantil número **10.338**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **114.618**, del Registro Mercantil del **2.008**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 24834



S

REVISADO POR:

H



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA